

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1

En la ciudad de Lima, a los 31 días del mes de agosto del 2023, siendo las 08:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Memorando N° 246-2023-GAF de fecha 21-07-2023; en esta oportunidad encargados de organizar, conducir y ejecutar el proceso por Adjudicación Simplificada N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1, para la Contratación del Servicio de Mejoramiento de la Impermeabilización de Geomembrana en Zonas Críticas Identificadas en los Canales de la Ampliación del Depósito de Desmonte (Zona Sur) en la UM Florencia Tucari.

- Sr. Wilson Callo Flores, como Presidente del Comité.
- Sra. Ketty Rodríguez Chinchay, como miembro titular del Comité
- Dr. Roberto Chipoco Villalva, como miembro titular del comité.

La reunión fue convocada por el Presidente del Comité de Selección con la finalidad de Evaluar y Calificar las propuestas presentadas a través de la página web del SEACE el 22/08/2023 desde las 00:01 hasta las 23:59 horas.

1. Se inició la reunión dando a conocer la relación de postores registrados electrónicamente al proceso de selección.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20406474578	EMPRESA CONSTRUCTORA OSCAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/08/2023	Válido		14/08/2023	20406474578	 
2	Proveedor con RUC	20487336115	GRUPO INKAS GOLD S.A.C.	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20487336115	 
3	Proveedor con RUC	20531048432	CONSTRUMACK E.I.R.L.	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20531048432	 
4	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/08/2023	Válido		13/08/2023	20542513439	 
5	Proveedor con RUC	20564077152	F CONSTRUCTORA FABIO 'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUC FABIO 'S E.I.R.L.	17/08/2023	Válido		17/08/2023	20564077152	 
6	Proveedor con RUC	20601187605	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20601187605	 
7	Proveedor con RUC	20601493650	ARTSA PROYECT S.R.L.	17/08/2023	Válido		17/08/2023	20601493650	 
8	Proveedor con RUC	20601782163	EMPRESA CONSTRUCTORA TRES MONTES S.A.C.	16/08/2023	Válido		16/08/2023	20601782163	 
9	Proveedor con RUC	20603251017	EMPRESA LDV E.I.R.L.	15/08/2023	Válido		15/08/2023	20603251017	 
10	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	14/08/2023	Válido		14/08/2023	20605753907	 

11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10, Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	21/08/2023	Válido		21/08/2023	20611172461	 

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 11 a 11. Página 2 / 2.



2. Seguidamente, se procedió con la apertura y descarga digital de la(s) propuesta(s) presentada(s) de manera electrónica, a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20487336115	GRUPO INKAS GOLD S.A.C.	22/08/2023	13:39:07	20487336115	22/08/2023	13:40:39	Enviado	Valido		 
2	20603251017	EMPRESA LDV E.I.R.L.	22/08/2023	18:46:58	20603251017	22/08/2023	18:50:23	Enviado	Valido		 
3	20601493650	ARTSA PROYECT S.R.L.	22/08/2023	23:35:57	20601493650	22/08/2023	23:44:18	Enviado	Valido		 

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

3. Seguidamente, de conformidad con lo establecido en el numeral 73.2 del Art. 73 del Reglamento se procedió a revisar la documentación de presentación obligatoria, obteniéndose el siguiente resultado:

Factores de Calificación	Postores	
	GRUPO INKAS GOLD S.A.C.	EMPRESA LDV E.I.R.L
D.J. datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple
Vigencia de Poder / DNI	Cumple	Cumple
D.J. según art. 52 RLCE (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple
D.J. cumplimiento Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
D.J. Plazo de entrega (Anexo N° 4) 365 días calendario	Cumple	Cumple
Promesa de Consorcio (Anexo N° 5)	No Aplica	No Aplica
El precio de la oferta en (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Cumple	Cumple
Situación de la Propuesta	ADMITIDA	ADMITIDA

Factores de Calificación	Postores
	ARTSA PROYECT SRL
D.J. datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple
Vigencia de Poder / DNI	Cumple
D.J. según art. 52 RLCE (Anexo N° 2)	Cumple

Factores de Calificación		Postores
D.J. cumplimiento Términos de Referencia (Anexo N° 3)		ARTSA PROYECT SRL Cumple
D.J. Plazo de entrega (Anexo N° 4) - 365 días calendario		Cumple
Promesa de Consorcio (Anexo N° 5)		No Aplica
El precio de la oferta en (SOLES). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6		NO CUMPLE
Situación de la Propuesta		NO ADMITIDA (**)

Culminado la revisión de las propuestas, se observaron las siguientes ofertas de los postores:

(*) En la revisión de la propuesta del postor ARTSA PROYECT SRL, se advierte que las declaraciones juradas que integran su oferta contienen, la imagen de una firma pegada, como se muestra en las siguientes imágenes:

ANEXO 6 – Precio de la Oferta	Comparativo con el Anexo 1
Comparativo con el Anexo 4	Comparativo con el Anexo 7

En este sentido, de la revisión a las Bases Integradas, se aprecia que, en el Capítulo I – Sección General – Disposiciones comunes del procedimiento de selección, numeral 1.6 – Forma de presentación de Ofertas, señala lo siguiente:

“Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital,

según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales¹). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas". (los subrayados son agregados)

Como se observa en las imágenes, la firma y el sello consta el mismo trazo de la referida firma.

Asimismo, el comité de selección revisa lo referido al Artículo 60 del Reglamento, el cual contempla los supuestos de subsanación de ofertas, conforme a lo siguiente:

Artículo 60. Subsanación de las ofertas.

60.1. Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta.

60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales:

- 
- a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica;
 - b) La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante;
 - c) La legalización notarial de alguna firma. En este supuesto, el contenido del documento con la firma legalizada que se presente coincide con el contenido del documento sin legalización que obra en la oferta;
 - d) La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción;
 - e) Los referidos a las fechas de emisión o denominaciones de las constancias o certificados emitidos por Entidades públicas;
 - f) Los referidos a las divergencias, en la información contenida en uno o varios documentos, siempre que las circunstancias materia de acreditación **existieran** al momento de la presentación de la oferta.
 - g) Los errores u omisiones contenidos en documentos emitidos por Entidad pública o un privado ejerciendo función pública;
 - h) La no presentación de documentos emitidos por Entidad Pública o un privado ejerciendo función pública.



60.3. Son subsanables los supuestos previstos en los literales g) y h) siempre que tales documentos hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de ofertas, tales como autorizaciones, permisos, títulos, constancias, certificaciones y/o documentos que acrediten estar inscrito o integrar un registro, y otros de naturaleza análoga.



60.4. **En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.**

Como se aprecia, el numeral 60.4 del Art. 60 del Reglamento, permite que, **en el caso de la oferta económica, esta se pueda subsanar cuando falte la rúbrica y foliación, más no en el caso de falta de firma del Representante Legal del postor.** En el presente caso se evidencia el pegado de la firma en la oferta, lo que trasgrede las bases y no es subsanable.

Sumado a lo precitado, en la Resolución N° 2377-2019-TCE-S2 del Tribunal de Contrataciones del Estado, señala que si bien resulta subsanable consignar la firma del

¹ Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: <https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales>

representante en los Anexos 1, 2, 3, 4 y 7, así como las Declaraciones juradas adicionales, no resulta aplicable dicho análisis para el Anexo N° 6 que contiene el precio ofertado, pues no se podría solicitar la subsanación de aquel documento al no estar permitido por la normativa de contratación pública, por lo que, incluso ante una eventual subsanación de la documentación presentada, se tendría por resultado la **no admisión** de la oferta del postor.

En razón de lo expuesto, la propuesta del postor ARTSA PROYECT SRL, se considera NO ADMITIDA.

4. Seguidamente, revisados los documentos de presentación obligatoria a las propuestas admitidas, el Comité de Selección procedió a establecer el orden de prelación de las propuestas conforme a la establecido en el Art. 74 del RLCE, en función a los factores de evaluación descrito en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	POSTORES		FACTORES DE EVALUACION			SOLICITA BONIFICACIÓN (*)	ACREDITA REMYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	NOMBRE	RUC	A. PRECIO							
			Val. Est.	478,500.00	SOL					
			Oferta Menor	380,908.54						
Oferta del Postor	Puntaje Económico	% Val. Ref	100.00		105.00	105.00				
1	GRUPO INKAS GOLD S.A.C.	20487336115	473,197.33	80.50	98.89%	SI	SI	4.02	84.52	2°
2	EMPRESA LDV E.I.R.L	20603251017	380,908.54	100.00	79.60%	SI	SI	5.00	105.00	1°

Importante:

Tres postores solicitaron la bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total obtenido por contar acreditación de micro y pequeña empresa. De la revisión en el enlace: <https://apps.trabajo.gob.pe/consultas-remype/app/index.html>, los postores cumplen con la acreditación REMYPE.

5. Acto seguido, conforme a lo establecido en el Art. 75 del RLCE, el Comité de Selección procedió con la revisión de los documentos presentados para acreditar los requisitos de calificación. Esto con la finalidad de determinar si las propuestas, **de acuerdo con el orden de prelación²** obtenido en la evaluación, cumplen con los Requerimientos Técnicos Mínimos establecido en los TDR y las Bases:

Requisitos de Calificación	POSTORES	
	1ero.	2do.
	EMPRESA LDV EIRL.	GRUPO INKAS GOLD SAC
CALIFICACIONES TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	NO CUMPLE
- Formación Académica	CUMPLE	CUMPLE
- Experiencia del Personal Clave	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
Situación de la Propuesta	CALIFICADA	DESCALIFICADA

Mediante correo electrónico se solicitó la validación por el área técnica, confirmando lo siguiente:

² **De acuerdo con el Art. 75 del Reglamento** "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases."

a) La propuesta del postor **EMPRESA LDV EIRL**, en la calificación técnica y profesional y experiencia del postor en la especialidad **CUMPLE** con los requisitos solicitados en las Bases.

b) La propuesta del postor **GRUPO INKAS GOLD SAC**, NO CUMPLE por lo siguiente:

- **Personal Clave:** El profesional Responsable del Servicio, **NO CUMPLE** con acreditar fehacientemente la experiencia que se vincule a las actividades del objeto de servicio relacionada a Impermeabilización de geomembrana o a los proyectos iguales o similares detallados en las bases.

Requisitos:

N°	CARGO	EXPERIENCIA MÍNIMA
1	Responsable del Servicio	Experiencia mínima acumulada de tres (03) años como supervisor y/o inspector y/o residente y/o responsable técnico en proyectos iguales o similares al objeto de la contratación.

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de obras hidráulicas en geomembrana (obras de arte, canales, pozas, reservorios, diques, estructuras de estabilización).
- Obras de cierre y/o rehabilitación y/o mantenimiento de pasivos ambientales con componentes hidráulicos.
- Actividades de mantenimiento hidráulico en empresas mineras en etapa de operación.

PERSONAL PROPUESTO: JAVIER ELESACANO FERNANDEZ		FECHA COLEGIADO		13/12/2013				
PROFESIÓN: INGENIERO AGRICOLA		FECHA TITULO		28/05/2012				
CARGO RESPONSABLE DEL SERVICIO		FECHA BACHILLER		26/07/1996				
N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA acumulada		PAG	TIEMPO días	Tiempo Total días	EMPRESA	OBSERVACIONES
		INICIO	FIN					
1	RESPONSABLE TECNICO PARA ACTIVIDAD DE INTERVENCION INMEDIATA "LIMPIEZA, MANTENIMEINTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA PUQUIOPAMPA - VIVERO COMUNAL EN LA LOCALIDAD DE ANDAYMARCA. HUANCAVELICA	29/05/2023	12/07/2023	98 AL 109			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAYMARCA - HUANCAVELICA	NO CUMPLE con servicios similares
2	RESIDENCIA DE OBRA DEL PROYECTO POCYAC 2023-DIR "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES SAN JOSE NUEVA ESPERANZA SARZAPAMPA SAN JULIAN ALTO ... HUANCAVELICA	14/03/2023	25/03/2023	110 AL 118			PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO PROVRAEM	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
3	RESIDENTE DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS CC DE SAN JOSE - NVA. ESPERANZA - SARZAPAMPA ... HUANCAVELICA	8/04/2022	30/12/2022	119 AL 128			MINISTERIO DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
4	RESIDENTE DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS CC DE SAN JOSE - NVA. ESPERANZA - SARZAPAMPA ... HUANCAVELICA	13/10/2021	30/12/2021	129 AL 138			MINISTERIO DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
5	RESIDENTE DE OBRA "REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACION Y CONDUCCION CASA BLANCA ... CANTA, LIMA"	19/04/2020	17/12/2020	139 AL 145			NUCLEO EJECUTOR PARA RECONSTRUCCION NER. CASA BLANCA	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
6	RESIDENTE DE OBRA: CONSTRUCCION DEL CANAL DE RIEGO PARIAC CAYUNA DE 15KM DE ATCAS ... YAJUYOS, LIMA	18/03/2019	17/03/2020	146 AL 151		0	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAN YAJUYOS LIMA	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
7	RESIDENTE DE OBRA "CONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACION LLACSA PIRCA - JICNAS DE 20.35 KM ... HUANCAYO - JUNIN	16/09/2016	30/11/2017	152 AL 154			EMPRESA CONSTRUCTORA SURCANO SRL	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
8	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA "CERCO PERIMETRICO, GUARDIANIA, SSHH, LOSA MULTIFUNCCIONAL Y CAMPOS DE GRASS NATURAL"	1/10/2018	30/11/2018	155 AL 159			CAJA HUANCAYO	NO CUMPLE con servicios similares
9	RESIDENTE DE OBRA "CONSTRUCCION DE VIVIENDA COMERCIO - MULTIFAMILIAR	17/12/2017	16/03/2018	160 AL 165			MAXIMO INGA CASTRO	NO CUMPLE con servicios similares
10	RESIDENTE DE OBRA "CONSTRUCCION DE VIVIENDA COMERCIO - MULTIFAMILIAR	8/05/2016	12/08/2016	166 AL 171			MAXIMO INGA CASTRO	NO CUMPLE con servicios similares
11	RESIDENTE DE OBRA: CONSTRUCCION CANAL DE RIEGO RANRAPAMPA ... HUANCAVELICA	24/07/2014	2/03/2015	172 AL 177			GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP	la experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
12	RESPONSABLE TECNICO DE OBRA "REHABILITACION Y RECUPERACION CON DESCOLMATACION Y DEFENSA RIVERENA DEL RIO VIÑAS, DISTRITO DE PAMPAS, HUACAVELICA	5/06/2014	24/07/2014	178 AL 179			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - HUANCAVELICA	la experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
13	RESPONSABLE TECNICO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE CUACE DE RIACHUELOS DE LAS QUEBRADAS DEL CERRO SAN CRISTOBAL, PAMPA, HUANCAVELICA	4/03/2014	4/06/2014	180 AL 179			MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - HUANCAVELICA	la experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
AÑOS DE EXPERIENCIA							0 Años, 0 Mes y 0 Días	

- **Experiencia del postor en la especialidad:** La documentación no acredita que la experiencia se encuentre en los "servicios similares", no detalla haber realizado actividades del objeto del servicio "impermeabilización con geomembrana", por tanto, la experiencia no es válida.

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº Contrato / O/C / Comprobante de pago	Fecha Suscripción o Cancelación	VAL Contrato	Tipo Cambio	Valor contabilizado (S/.)	Contrato / Orden Servicio	Conformidad de Servicio	Comprobante de pago	Observaciones
1	SOUTHERN COPPER	MANTENIMIENTO DE LOS COLECTORES DE LLUVIAS DE DRENAJE DEL CAMPAMENTO STTAF PRIMERA ETAPA 2017- TOQUEPALA	Contrato 2463-018	8/03/2018	178,836.15	3.2556	0.00	PRESENTA PAG. 27 AL 41	PRESENTA PAG. 43		NO CUMPLE De los documentos presentados que sustentan la experiencia del postor, no se observa que se cumpla con los requerimientos de "servicios similares" no presenta detalle haber realizado actividades del objeto del servicio "impermeabilización con geomembrana" PRESENTA CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA
2	SOUTHERN COPPER	ACARREO Y VOLTEO DE 23,000 METROS CUBICOS DE MATERIAL ROCOSO EN EL TALLID NORTE DE LA PRESA TORATA	Contrato 5705-74	2/12/2015	1,023,524.80	3.373	0.00	PRESENTA PAG. 45 AL 56	PRESENTA PAG. 58		NO CUMPLE De los documentos presentados que sustentan la experiencia del postor, no se observa que se cumpla con los requerimientos de "servicios similares" no presenta detalle haber realizado actividades del objeto del servicio "impermeabilización con geomembrana" PRESENTA CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA
TOTAL FACTURACION							0.00	NO CALIFICA			

Por lo expuesto, la propuesta del postor GRUPO INKAS GOLD SAC, se considera **DESCALIFICADA**.

- Concluida la evaluación técnica, el Comité de Selección manifiesta que realizó la verificación de los requisitos de calificación de cada uno de los postores, **en base a la documentación presentada en cada una de las propuestas**, valorando de forma integral la formalidad requerida y los documentos presentados. El sustento de lo actuado se desarrolló bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad, tratando en lo posible de ser justos sin discriminación de situaciones que son similares, sin perjuicio de ello, a la conclusión del proceso la oferta presentada será materia de fiscalización posterior por el Órgano Encargado de las Contrataciones. **Finalmente precisar, que la responsabilidad de presentar propuesta, así como la veracidad de los documentos e información que presentó en el presente procedimiento de selección, es del postor; la función del Comité no es interpretar ni asumir solo evaluar los documentos presentados.**

Antes del otorgamiento de la buena pro, el Comité de Selección, procedió a verificar la condición del Registro Nacional de Proveedores (RNP) y de Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente del postor **EMPRESA LDV EIRL** obteniendo como resultado estar **HABILITADA** para contratar con el Estado.

- En virtud de los numerales precedentes, vista la evaluación y calificación de acuerdo con los factores establecidos y estando conforme la documentación presentada, conforme a lo requerido en las Bases, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro, atendiendo al orden de prelación, al postor **EMPRESA LDV EIRL** por el monto total de **S/ S/ 380,908.54 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHO CON 54/100 soles)** incluido el impuesto de Ley.

Finalmente, el Comité de Selección acordó lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro a la propuesta ganadora que se ha detallado.
- Dar a conocer los resultados de calificación y evaluación a través del cuadro comparativo y el Acta respectiva, de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a los postores participantes.
- Notificar el resultado del procedimiento de selección a través de su publicación en el portal web del SEACE-OSCE.
- El consentimiento de la Buena Pro será notificado y publicado de acuerdo con el Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 17:00 horas.



Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro Titular
Comité de Selección



Roberto Chipoco Villalva
Miembro Titular
Comité de Selección



Wilson Callo Flores
Presidente Titular
Comité de Selección



DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1

SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONA SUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI

ORD	DOCUMENTO	POSTORES		
		1	2	3
		GRUPO INKAS GOLD S.A.C.	EMPRESA LDV E.I.R.L	ARTSA PROYECT SRL
	Cumple con firma y rubrica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (**)
	Cumple con foliación	193 FOLIOS	177 FOLIOS	52 FOLIOS
Documentación de presentación obligatoria				
Documentos para la admisión de la Oferta				
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA PAG 3	SI PRESENTA PAG 5	SI PRESENTA PAG 5
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI PRESENTA VIGENCIA PODER Fecha de emisión: 02.08.2023 PAG. 9 AL 12 2/4 c. del literal A.2.	SI PRESENTA VIGENCIA PODER Fecha de emisión: 15.08.2023 PAG. 9 AL 14 2/6 Facultades de Representación	SI PRESENTA VIGENCIA DE PODER Fecha de emisión: 20.02.2023 PAG. 53 AL 56
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI PRESENTA PAG 14	SI PRESENTA PAG 17	SI PRESENTA PAG 6
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA PAG 16	SI PRESENTA PAG 19	SI PRESENTA PAG 7
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio del servicio. (Anexo N° 4) - Plazo establecido en las bases 50 días calendario	SI PRESENTA PAG 18	SI PRESENTA PAG 21	SI PRESENTA PAG 8
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
g)	El precio TOTAL de la oferta en SOLES (S/) debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE. Adicionalmente se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios, esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, porcentajes u honorario fijo y comisión de éxito, según corresponda.	SI PRESENTA PAG 20 OFERTA S/ 473,197.33	SI PRESENTA PAG 23 OFERTA S/ 380,908.54	SI PRESENTA PAG 9 OFERTA S/ 254,880.00 NO CUMPLE PRESENTA FIRMA PEGADA
Documentación de presentación facultativa				
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad(*)	PRESENTA PAG. 82 AL 88	NO PRESENTA	
b)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 9)	SI PRESENTA PAG 78 y 80	SI PRESENTA PAG 176 y 177	SI PRESENTA PAG 17
SITUACION DE LA PROPUESTA		ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA (**)

(*) Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento

Postor ARTSA PROYECT SRL presenta el Anexo N° 06 - Precio de la Oferta, imagen de firma pegada. De acuerdo al Art. 60.4 del Art. 60 del Reglamento, establece que, en el caso de omisión de la firma, se permite la subsanación de las ofertas; sin embargo, en el caso del Anexo N° 06 (oferta económica) solamente es posible subsanar la rúbrica y la foliación, más no la firma del representante legal del postor

Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro del Comité

Wilson Callo Flores
Presidente del Comité

Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité



CUADRO DE EVALUACION ECONOMICA Y ORDEN DE MERITO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1

SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONA SUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI

P O S T O R	POSTORES		FACTORES DE EVALUACION			SOLICITA BONIFICACIÓN (*)	ACREDITA REMYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			A. PRECIO							
	NOMBRE	RUC	Val. Est.	478,500.00	SOL					
			Oferta Menor	380,908.54						
Oferta del Postor	Puntaje Económico	%	Val. Ref							
				100.00	98.89%					
1	GRUPO INKAS GOLD S.A.C.	20487336115	473,197.33	80.50	98.89%	SI	SI	4.02	84.52	2°
2	EMPRESA LDV E.I.R.L	20603251017	380,908.54	100.00	79.60%	SI	SI	5.00	105.00	1°

(*) Solicita y acredita REMYPE

Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro del Comité

Wilson Callo Flores
Presidente del Comité

Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1

SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONA SUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI

Validación de Oferta Económica

	CONCEPTO	CANTIDAD)	CANTIDAD (días efectivos)
1	Actividades preliminares		
1.1	Actividades preliminares	glb	1.00
2	Canales de geomembrana		
2.01	Mejora de la impermeabilidad de canales geomembrana	m2	4220.00
2.02	Eliminación de sedimentos en los canales de geomembrana y berma	ml	3437.00
2.03	Implementación de estructuras de disipación	m2	384.00
3	Habilitación y ampliación de estructuras existentes		
3.01	Implementación y mejora de estructuras existentes (alcantarilla HDPE).	ml	10.00
4	Medidas seguridad, salud y medio ambiente		
4.01	Seguridad, salud y medio ambiente en servicio	glb	1.00

Costo Directo	
Gastos Generales	XX.XX %
Utilidad	XX.XX %
Subtotal	
I.G.V.	18.00%
COSTO TOTAL	

GRUPO INKAS GOLD S.A.C.			EMPRESA LDV E.I.R.L		
PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL OFERTA	VALIDACIÓN OFERTA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL OFERTA	VALIDACIÓN OFERTA
57,000.00	57,000.00	57,000.00	4,700.00	4,700.00	4,700.00
40.23	169,770.60	169,770.60	40.70	171,754.00	171,754.00
17.12	58,841.44	58,841.44	21.00	72,177.00	72,177.00
33.50	12,864.00	12,864.00	27.00	10,368.00	10,368.00
249.68	2,496.80	2,496.80	1,400.00	14,000.00	14,000.00
7,500.00	S/ 7,500.00	7,500.00	7,700.00	S/ 7,700.00	7,700.00
	308,472.84	308,472.84		280,699.00	280,699.00
18%	55,525.11	55525.11	18%	28,069.90	28,069.90
12%	37,016.74	37016.74	12%	14,034.95	14,034.95
	401,014.69	401,014.69		322,803.85	322,803.85
18%	72,182.64	72182.6442	18%	58,104.69	58,104.69
	473,197.33	473,197.33		380,908.54	380,908.54

Ketty Rodriguez Chinchay
Miembro del Comité

Wilson Callo Flores
Presidente del Comité

Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité

ANEXO N°6
PRECIO DE LA OFERTA

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	Actividades Preliminares				57,000.00
01.01	Actividades Preliminares	glb	1.00	57,000.00	57,000.00
02	Canales de geomembrana				241,476.04
02.01	Mejora de la impermeabilidad de canales geomembrana	m2	4,220.00	40.23	169,770.60
02.02	Eliminación de sedimentos en los canales de geomembrana y berma	ml	3,437.00	17.12	58,841.44
02.03	Implementación de estructuras de disipación	m2	384.00	33.50	12,864.00
03	Habilitación y ampliación de estructuras existentes				2,496.80
03.01	Implementación y mejora de estructuras existentes (alcantarilla HDPE)	ml	10.00	249.68	2,496.80
04	Medidas seguridad, salud y medio ambiente				7,500.00
04.01	Seguridad, salud y medio ambiente en servicio	glb	1.00	7,500.00	7,500.00

Costo Directo (A)		S/ 308,472.84
Gastos Generales (B)	18 %	S/ 55,525.11
Utilidad (C)	12 %	S/ 37,016.74
		=====
Sub Total (A+B+C)		S/ 401,014.69
IGV	18 %	S/ 72,182.64
		=====
COSTO TOTAL		S/ 473,197.33

El precio de la oferta en **SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 18 de agosto del 2023

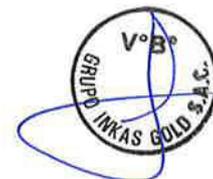
GRUPO INKAS GOLD S.A.C.

SANDRO VÍA Y RARA CORDOVA
GERENTE GENERAL

Sandro Guillermo Vía y Rada Córdova

Representante Legal

GRUPO INKAS GOLD S.A.C.





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

REMYPE

Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)							
Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	RESOLUCIÓN / OFICIO DGPE	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN
20487336115	GRUPO INKAS GOLD S.A.C.	15/01/2013	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	22/01/2013	CAMBIO DE CONDICIÓN	RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0031-2021-MTPE/3/17.1	-----
20487336115	GRUPO INKAS GOLD S.A.C.	12/05/2021	ACREDITADO COMO PEQUEÑA EMPRESA	12/05/2021	ACREDITADO	-----	-----

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS ACOGIDAS AL REGIMEN ESPECIAL LABORAL - LEY 28015 (Hasta el 19/10/2008)			
Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA
NO SE ENCONTRARON RESULTADOS PARA ESTA BUSQUEDA			

ANEXO N° 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores

COMITÉ DE SELECCIÓN**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONA SUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI

ÍTEM	CONCEPTO	UND	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1.00	ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1.10	ACTIVIDADES PRELIMINARES	GLB	1.00	4,700.00	4,700.00
2.00	CANALES DE GEOMENBRANA				
2.10	MEJORA DE LA IMPERMEABILIDAD DE CANALES DE GEOMEMBRANA	M2	4,220.00	40.70	171,754.00
2.20	ELIMINACIÓN DE SEDIMENTOS EN LOS CANALES DE GEOMEMBRANA Y BERMAS	ML	3,437.00	21.00	72,177.00
2.30	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRUCTURAS DE DISIPACIÓN	M2	384.00	27.00	10,368.00
3.00	HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES				
3.10	IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE ESTRUCTURAS EXISTENTES (ALCANTARILLA HDPE)	ML	10.00	1,400.00	14,000.00
4.00	MEDIDAS DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE				
4.10	SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE EN SERVICIO	GLB	1.00	7,700.00	7,700.00

COSTO DIRECTO	280,699.00
GASTOS GENERALES 10.00%	28,069.90
UTILIDAD 5.00%	14,034.95
SUBTOTAL	322,803.85
I.G.V. 18.00%	58,104.69
COSTO TOTAL	380,908.54

SON: TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHO CON 54/100 SOLES

El precio de la oferta **SOLES (S/)** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 22 de AGOSTO del 2023

EMPRESA LDV E.I.R.L.

Luiz Dominguez Vergaray
 LUZ GUADALUPE DOMINGUEZ VERGARAY
 GERENTE GENERAL

.....
LUZ GUADALUPE DOMINGUEZ VERGARAY
EMPRESA LDV E.I.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL
DNI N° 31649953

EMPRESA LDV E.I.R.L.

Luiz Dominguez Vergaray
 LUZ GUADALUPE DOMINGUEZ VERGARAY
 GERENTE GENERAL



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

REMYPE

Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)							
Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	RESOLUCIÓN / OFICIO DGPE	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN
20603251017	EMPRESA LDV E.I.R.L.	08/06/2018	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	15/06/2018	ACREDITADO	-----	-----

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS ACOGIDAS AL REGIMEN ESPECIAL LABORAL - LEY 28015 (Hasta el 19/10/2008)			
Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA
NO SE ENCONTRARON RESULTADOS PARA ESTA BUSQUEDA			



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1

SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONA SUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI

Postor : EMPRESA LDV E.I.R.L

PERSONAL PROPUESTO: PERCY RAÚL MERMA GALLARDO		FECHA COLEGIADO	24/07/2008
PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL		FECHA TITULO	18/01/2008
CARGO RESPONSABLE DEL SERVICIO		FECHA BACHILLER	25/07/2008

N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA acumulada		PAG	TIEMPO días	Tiempo Total días	EMPRESA	OBSERVACIONES
		INICIO	FIN					
1	SUPERVISOR EN PROYECTO: "Contratación del Servicio de Mantenimiento de los 64 PAM de El Dorado Hualgayoc - Cajamarca y Contratación Serv. Trabajos de Mto de la Remedición de los 64 PAM de El Dorado Hualgayoc - Cajamarca"	1/11/2017	14/02/2021	36	1201	1556	FLORES CONTRATISTAS SERV. GENERALES SRL	Adjunta los TdRs en el cual señala estructura hidráulicas PAG. 37 AL 52 (según la revision de los documentos presentados por el postor acreditada la experiencia en servicios similares SI CUMPLE)
2	INGENIERO SUPERVISOR EN LA EJECUCIÓN DE "Trabajos de Mto preventivo de la remediación de los 64 PAM del Proyecto El Dorado"	10/05/2016	30/04/2017	53	355		BOOM CONTRATISTAS GENERALES EIRL	Adjunta los TdRs en el cual señala estructura hidráulicas PAG. 54 AL 59 (según la revision de los documentos presentados por el postor acreditada la experiencia en servicios similares SI CUMPLE)
AÑOS DE EXPERIENCIA							4 Años, 3 Mes y 3 Días	

Formación:

Profesional en ingeniería hidráulica y/o civil y/o agrícola colegiado y habilitado.

Experiencia:

Experiencia mínima acumulada de **tres (03) años como supervisor** y/o inspector y/o residente y/o responsable técnico en proyectos iguales o similares al objeto de la contratación.

- Construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de obras hidráulicas en geomembrana (obras de arte, canales, pozas, reservorios, diques, estructuras de estabilización).
- Obras de cierre y/o rehabilitación y/o mantenimiento de pasivos ambientales con componentes hidráulicos.
- Actividades de mantenimiento hidráulico en empresas mineras en etapa de operación

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

El tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave se computa desde el grado de bachiller

PERSONAL PROPUESTO: ANGELA YUDITH VEGA MILLA		FECHA COLEGIADO	14/04/2011
PROFESIÓN: INGENIERA AMBIENTAL		FECHA TITULO	4/02/2011
CARGO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FECHA BACHILLER	3/04/2009

N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA acumulada		PAG	TIEMPO días	Tiempo Total días	EMPRESA	OBSERVACIONES
		INICIO	FIN					
1	INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN OBRA " MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO DE LOS SECTORES CRUZ PATAG, WISHLLAG, RAGRA, COGHA PATAG... ANCASH	5/10/2016	2/04/2017	61	-	975	OMAR HERNAN DE LA CRUZ RAMIREZ	Se debe sustentar que las demonimaciones consideradas (pag. 33 de las bases integradas) para la experiencia del personal clave debe encontrarse dentro del concepto de lo solicitado.
2	SUPERVISOR SSOMAC EN OBRA "SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DEL PROYECTO REMODELACION AMT CARHUAZ - MARCARA	14/11/2014	20/03/2016	62	492		HM CONTRATISTAS SA	SSOMAC: Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad. En este caso como se requiere un SSOMA, si cumple con la experiencia y conocimientos requeridos del SSOMA está conforme. Si tiene más estudios como calidad no afectaría para el nuestro solicitado.
3	SUPERVISOR SSOMA EN OBRA CIVILES Y PUESTA EN SERVICIO DE LA OBRA REHABILITACION INTEGRAL DEL CANAL DE ADUCCION DE LA CH PACARENCA	2/01/2014	18/06/2014	63	167		HM CONTRATISTAS SA	
4	SUPERVISOR SSOMA EN EJECUCIÓN DE OBRA: SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS EN SERV. DE LA REMODELACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE YUNGAY	15/06/2013	31/12/2013	64	199		HM CONTRATISTAS SA	
5	SUPERVISOR SSOMA EN EJECUCIÓN DE OBRA: SUMINISTRO, TRANSPORTE, MONTAJE, PRUEBAS EN SERV. DE LA AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIA, SECUNDARIA Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE 4 SECTORES DE LA UN HUARAZ	15/11/2011	11/03/2012	65	117		HM CONTRATISTAS SA	
AÑOS DE EXPERIENCIA							2 Años, 8 Mes y 1 Días	

Formación:

Profesional en ingeniería civil, y/o minas y/o ing. metalúrgica y/o ambiental y/o geólogo afín al objeto de contrato, colegiado y habilitado..

Experiencia:

Experiencia mínima acumulada de dos (02) años como supervisor o inspector o especialista o responsable o ingeniero o prevencionista en: seguridad en el trabajo o seguridad y salud ocupacional y medio ambiente o seguridad y salud en el trabajo en obras en servicios en general.

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

El tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave se computa desde el grado de bachiller

Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro del Comité

Wilson Callo Flores
Presidente del Comité

Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité

**PERÚ****Ministerio de Educación****Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria****Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos****REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
MERMA GALLARDO, PERCY RAUL DNI 26728071	INGENIERO CIVIL Fecha de diploma: 18/01/2008 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA <i>PERU</i>
MERMA GALLARDO, PERCY RAUL DNI 26728071	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL Fecha de diploma: 25/07/2003 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA <i>PERU</i>



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
VEGA MILLA, ANGELA YUDITH DNI 43699148	<p>MAESTRA EN CIENCIAS MENCION: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD, AMBIENTE, SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</p> <p><i>TIPO:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> REVÁLIDA <p>Fecha de Resolución de Revalida: 05/03/20 Fecha de Diploma:</p> <p>Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)</p>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU
VEGA MILLA, ANGELA YUDITH DNI 43699148	<p>INGENIERA AMBIENTAL</p> <p>Fecha de diploma: 04/02/2011 Modalidad de estudios: -</p>	UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO PERU
VEGA MILLA, ANGELA YUDITH DNI 43699148	<p>BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL</p> <p>Fecha de diploma: 03/04/2009 Modalidad de estudios: -</p> <p>Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)</p>	UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO PERU



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1

SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONA SUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI

Postor : **GRUPO INKAS GOLD SAC**

PERSONAL PROPUESTO: JAVIER ELESCANO FERNANDEZ	FECHA COLEGIADO: 13/12/2013
PROFESIÓN: INGENIERO AGRICOLA	FECHA TITULO: 28/05/2012
CARGO: RESPONSABLE DEL SERVICIO	FECHA BACHILLER: 26/07/1996

N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA acumulada		PAG	TIEMPO días	Tiempo Total días	EMPRESA	OBSERVACIONES
		INICIO	FIN					
1	RESPONSABLE TECNICO PARA ACTIVIDAD DE INTERVENCION INMEDIATA "LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE HERRADURA PUQUIOPAMPA - VIVERO COMUNAL EN LA LOCALIDAD DE ANDAYMARCA, HUANCVELICA	29/05/2023	12/07/2023	98 AL 109	-		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDAYMARCA - HUANCVELICA	NO CUMPLE con servicios similares
2	RESIDENCIA DE OBRA DEL PROYECTO POCYAC 2023-DIR "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES SAN JOSE NUEVA ESPERANZA SARZAPAMPAY SAN JULIAN ALTO .. HUANCVELICA	14/03/2023	25/05/2023	110 AL 118	-		PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO PROVRAEM	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
3	RESIDENTE DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS CC DE SAN JOSE - NVA. ESPERANZA - SARZAPAMPA ... HUANCVELICA	4/04/2022	30/12/2022	119 AL 128	-		MINISTERIO DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
4	RESIDENTE DE OBRA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS CC DE SAN JOSE - NVA. ESPERANZA - SARZAPAMPA ... HUANCVELICA	6/10/2021	30/12/2021	129 AL 138	-		MINISTERIO DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
5	RESIDENTE DE OBRA "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN CASA BLANCA ... CANTA, LIMA"	19/04/2020	19/12/2020	139 AL 145	-		NUCLEO EJECUTOR PARA RECONSTRUCCION NER CASA BLANCA	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
6	RESIDENTE DE OBRA: CONSTRUCCION DEL CANAL DE RIEGO PARIAC CAYUNA DE 15KM DE ATCAS ... YAUYOS, LIMA	18/03/2019	17/03/2020	146 AL 151	-	0	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTAN YAUYOS LIMA	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
7	RESIDENTE DE OBRA "CONSTRUCCION DEL CANAL DE IRRIGACION LLACSA PIRCA - JICNAS DE 20.35 KM ... HUANCAYO - JUNIN			152 AL 154	-		EMPRESA CONSTRUCTORA SURCANO SRL	La experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
8	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA "CERCO PERIMETIRCO, GUARIANIA, SSHH, LOSA MULTIFUNCIONAL Y CAMPOS DE GRASS NATURAL"	1/10/2018	30/11/2018	155 AL 159	-		CAJA HUANCAYO	NO CUMPLE con servicios similares
9	RESIDENTE DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA COMERCIO - MULTIFAMILIAR	17/12/2017	16/03/2018	160 AL 165	-		MAXIMO INGA CASTRO	NO CUMPLE con servicios similares
10	RESIDENTE DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA COMERCIO - MULTIFAMILIAR	8/05/2016	12/08/2016	166 AL 171	-		MAXIMO INGA CASTRO	NO CUMPLE con servicios similares
11	RESIDENTE DE OBRA: CONSTRUCCIÓN CANALDE RIEGO RANRAPAMPA ... HUANCVELICA	24/07/2014	2/03/2015	172 AL 177	-		GERENCIA SUB REGIONAL DE CHURCAMP	la experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
12	RESPONSABLE TECNICO DE OBRA "REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN CON DESCOLMATACIÓN Y DEFENSA RIVEREÑA DEL RIO VIÑAS, DISTRITO DE PAMPAS, HUANCVELICA	5/06/2014	24/07/2014	178 AL 179	-		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - HUANCVELICA	la experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
13	RESPONSABLE TECNICO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE CUACE DE RIACHUELOS DE LAS QUEBRADAS DEL CERRO SAN CRISTOBAL, PAMPA, HUANCVELICA	4/03/2014	4/06/2014	180 AL 179	-		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - HUANCVELICA	la experiencia presentada para el responsable del servicio no acredita documentos que vinculen a las actividades del objeto de servicio "Impermeabilización de geomembrana" NO CUMPLE
AÑOS DE EXPERIENCIA							0 Años, 0 Mes y 0 Días	

Formación:

Profesional en ingeniería hidráulica y/o civil y/o agrícola colegiado y habilitado.

Experiencia:

Experiencia mínima acumulada de **tres (03) años como supervisor** y/o inspector y/o residente y/o responsable técnico en proyectos iguales o similares al objeto de la contratación.

- Construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de obras hidráulicas en geomembrana (obras de arte, canales, pozas, reservorios, diques, estructuras de estabilización).
- Obras de cierre y/o rehabilitación y/o mantenimiento de pasivos ambientales con componentes hidráulicos.
- Actividades de mantenimiento hidráulico en empresas mineras en etapa de operación

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslapo), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

El tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave se computa desde el grado de bachiller

Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro del Comité

Wilson Callo Flores
Presidente del Comité

Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1****SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONA SUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI**Postor : **GRUPO INKAS GOLD SAC**

PERSONAL PROPUESTO: JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ SANCHEZ	FECHA COLEGIADO
PROFESIÓN: INGENIERO INDUSTRIAL / INGENIERA CIVIL	FECHA TITULO 9/05/2012
CARGO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA BACHILLER 04/10/2011 - 01/06/2022

N°	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA acumulada		PAG	TIEMPO días	Tiempo Total días	EMPRESA	OBSERVACIONES	
		INICIO	FIN						
1	INGENIERO PREVENCIÓNISTA DE SEGURIDAD EN OBRA "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERV. EDUCATIVO DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IE 1264 ... ATE, LIMA"	26/01/2022	15/07/2023	189	535	2094	CONSORCIO SUPERVISOR CAS		
2	ESPECIALISTA SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE EN SUPERVISIÓN DE OBRA "PAQUETE 2 CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL ... SAN JUAN DE MIRAFLORES, LIMA	28/06/2020	12/09/2021	190	441		SIGRAL SA		
3	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN SUPERVISIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE SERV. EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIONES DE UNE ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	5/12/2017	13/09/2018	191	282		UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA		
4	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD EN SUPERVISIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERV. EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL ... IE SAN RAMON, HUAMANGA, AYACUCHO"	3/06/2014	5/01/2016	192	581		CONSORCIO SUPERVISOR SAN RAMON		
5	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA IE PRIMARIA ... NAZCA - ICA	7/01/2013	19/09/2013	193	255		CONSORCIO BOLOGNESI		
AÑOS DE EXPERIENCIA							5 Años, 8 Mes y 24 Días		

Formación:

Profesional en ingeniería civil, y/o minas y/o ing. metalúrgica y/o ambiental y/o geólogo afín al objeto de contrato, colegiado y habilitado..

Experiencia:

Experiencia mínima acumulada de dos (02) años como supervisor o inspector o especialista o responsable o ingeniero o prevencionista en: seguridad en el trabajo o seguridad y salud ocupacional y medio ambiente o seguridad y salud en el trabajo en obras en servicios en general.

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro del Comité**Wilson Callo Flores**
Presidente del Comité**Roberto Chipoco Villalva**
Miembro del Comité

**PERÚ****Ministerio de Educación****Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria****Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos****REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
ELESCANO FERNANDEZ, JAVIER DNI 23648509	BACHILLER EN INGENIERIA AGRICOLA Fecha de diploma: 26/07/1996 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES <i>PERU</i>
ELESCANO FERNANDEZ, JAVIER DNI 23648509	INGENIERO AGRICOLA Fecha de diploma: 28/05/2012 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES <i>PERU</i>



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE JULIO DNI 43423613	Bachiller en Ingeniería Civil Fecha de diploma: 01/06/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 14/08/2006 Fecha egreso: 24/07/2018	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. PERU
RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE JULIO DNI 43423613	INGENIERO INDUSTRIAL Fecha de diploma: 09/05/2012 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. PERU
RODRIGUEZ SANCHEZ, JOSE JULIO DNI 43423613	BACHILLER EN INGENIERIA INDUSTRIAL Fecha de diploma: 04/10/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE S.A.C. PERU

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1****SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONA SUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI**Postor: **EMPRESA LDV E.I.R.L****C. EXPERIENCIA DEL POSTOR (FACTURACIÓN)**

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° Contrato /O/C /Comprobante de pago	Fecha Suscripción o Cancelación	VAL Contrato	Tipo Cambio	Valor contabilizado (S./.)	Contrato / Orden Servicio	Conformidad de Servicio	Comprobante de pago	Observaciones
1	ACTIVOS MINEROS SAC	SERVICIO DE MANTENIMIENTO POST CIERRE DE LOS PAM REMEDIADOS A CARGO DE AMSAC EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	GL-C-013-2022	14/03/2022	S/.1,857,072.99	1	928,536.50	PRESENTA PAG. 68 AL 77	PRESENTA PAG. 89		PRESENTA CONTRATO DE CONSORCIO CON PARTICIPACIÓN: 50% VALOR CONTRATO: 2,407,399.86 VALOR EJECUTADO: 1,857,072.99 PAG. 78 AL 87 PRESENTA EL TDR Y PRESUPUESTO DEL CONTRATO PAG. 90 AL 173
TOTAL FACTURACIÓN							928,536.50	CALIFICA			

El postor acredita condición de REMYPE

Requisitos:

El postor debe acreditar un MONTO FACTURADO ACUMULADO TOTAL equivalente a **UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 1'500,000.00)** por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de **CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VENTICINCO CON 00/100 SOLES (S/ 119,625.00)** por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de obras hidráulicas en geomembrana (obras de arte, canales, pozas, reservorios, diques, estructuras de estabilización).
- Obras de cierre y/o rehabilitación y/o mantenimiento de pasivos ambientales con componentes hidráulicos.
- Actividades de mantenimiento hidráulico en empresas mineras en etapa de operación

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro del Comité

Wilson Callo Flores
Presidente del Comité

Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-24-2023-AMSAC-1****SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONA SUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI**Postor: **GRUPO INKAS GOLD SAC****C. EXPERIENCIA DEL POSTOR (TIEMPO MÍNIMA DE EXPERIENCIA)**

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° Contrato / O/C / Comprobante de pago	Fecha Suscripción o Cancelación	VAL Contrato	Tipo Cambio	Valor contabilizado (S./.)	Contrato / Orden Servicio	Conformidad de Servicio	Comprobante de pago	Observaciones
1	SOUTHERN COPPER	MANTENIMIENTO DE LOS COLECTORES DE LLUVIAS DE DRENAJE DEL CAMPAMENTO STTAF PRIMERA ETAPA 2017-TOQUEPALA	Contrato 2463-018	8/03/2018	178,836.15	3.2556	0.00	PRESENTA PAG. 27 AL 41	PRESENTA PAG. 43		NO CUMPLE De los documentos presentados que sustentan la experiencia del postor, no se observa que se cumpla con los requerimientos de "servicios similares" no presenta detalle haber realizado actividades del objeto del servicio "impermeabilización con geomembrana" PRESENTA CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA
2	SOUTHERN COPPER	ACARREO Y VOLTEO DE 23,000 METROS CUBICOS DE MATERIAL ROCOSO EN EL TALUD NORTE DE LA PRESA TORATA	Contrato 5705-74	2/12/2015	1,023,524.80	3.373	0.00	PRESENTA PAG. 45 AL 56	PRESENTA PAG. 58		NO CUMPLE De los documentos presentados que sustentan la experiencia del postor, no se observa que se cumpla con los requerimientos de "servicios similares" no presenta detalle haber realizado actividades del objeto del servicio "impermeabilización con geomembrana" PRESENTA CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA
TOTAL FACTURACIÓN							0.00	NO CALIFICA			

Requisitos:

El postor debe acreditar un MONTO FACTURADO ACUMULADO TOTAL equivalente a **UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES (S/ 1'500,000.00)** por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de **CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VENTICINCO CON 00/100 SOLES (S/ 119,625.00)** por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes:

- Construcción y/o rehabilitación y/o mantenimiento de obras hidráulicas en geomembrana (obras de arte, canales, pozas, reservorios, diques, estructuras de estabilización).
- Obras de cierre y/o rehabilitación y/o mantenimiento de pasivos ambientales con componentes hidráulicos.
- Actividades de mantenimiento hidráulico en empresas mineras en etapa de operación

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

Ketty Rodríguez Chinchay
Miembro del Comité

Wilson Callo Flores
Presidente del Comité

Roberto Chipoco Villalva
Miembro del Comité



RUC N° 20603251017

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

EMPRESA LDV E.I.R.L.

Domiciliado en: PJ.06 DE AGOSTO NRO. SN BAR. SOLEDAD ALTA ANCASH - HUARAZ - HUARAZ (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 17/04/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 17/04/2019

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 23/06/2018

Capacidad Máxima de Contratación : 6,418,528.70 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO Y 70/100)

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 19/03/2023

Especialidades Ley 30225 : 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría A
4 - Consultoría en obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines - Categoría A
5 - Consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines - Categoría A
1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría A (*)
2 - Consultoría en obras viales, puertos y afines - Categoría A

FECHA IMPRESIÓN: 28/08/2023

Nota:

* De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su inscripción](#).

Retornar

Imprimir

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO - OSCE
DIRECCION DEL REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE INFORMACION REGISTRAL Y FIDELIZACION DEL PROVEEDOR
Relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente

Buscar por Nombre/Razón o Denominación Social:

Buscar 🔍

Buscar por RUC/Código de Proveedor Extranjero no domiciliado:

20603251017

Buscar 🔍

Listar todos ☰



[Refrescar código](#)

Ingrese el Código de la imagen

(*) Para visualizar la información de los Socios, Representante y los Órganos de Administración, a la fecha de la infracción, hacer click sobre el RUC del Proveedor

En la relación de proveedores sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado NO FIGURA sanción vigente para el RUC/Código de Extranjero No Domiciliado: 20603251017 consultado.
Fecha de Consulta: 31/08/2023

Imprimir 🖨

Exportar Excel 📄